



REG DANE: 147001000315
CÓDIGO ICFES: 01041-3

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO N° 50

En la ciudad de Santa Marta el treinta de noviembre del año 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último año, la Rectora y la Secretaria de la Institución Educativa Distrital Escuela Normal Superior "MARÍA AUXILIADORA", Establecimiento aprobado por Resolución No. 0612 de 22 de marzo de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Distrital, para los niveles de enseñanza: Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media (Bachillerato Académico con Profundización en Pedagogía), y para el Programa de Formación Complementaria, con acreditación de Calidad y Desarrollo según Resolución 451 del 5 de marzo de 2003 y confirmada según Resolución No. 7769 del 6 de septiembre de 2010, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO CON PROFUNDIZACIÓN EN PEDAGOGÍA**, a la graduanda cuyos nombres, apellidos y número de identidad, se relacionan a continuación:

Ana Sofía García López
T.I. N° 1.004.353.033 de Santa Marta

Esta Acta consta de 131 estudiantes graduandas, comienza con el nombre de Andrea Carolina Acevedo Hernández y termina con el nombre de Karolgi Paola Zuleta Gómez.

En constancia se firma la presente por quienes en ella intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981 Firmada y Sellada por Hermana Mónica Patricia Tausa Ramírez, Rectora y por Naybis Milena Montero De La Cruz, Secretaria.

Santa Marta, treinta de noviembre de 2018


HNA. MÓNICA PATRICIA TAUSA RAMÍREZ
C.C. 57.435.570 Santa Marta, Magdalena
RECTORA




NAYBIS MILENA MONTERO DE LA CRUZ
C.C. 1.082.916.016 de Santa Marta, Magdalena
SECRETARIA





UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

ACTA N°. 5-4-2024

En Santa Marta D.T.C.H., a los 03 del mes de abril de 2024, la Universidad del Magdalena realizó ceremonia de graduación y previo el solemne juramento de rigor, otorgó el título de:

ENFERMERA

A

ANA SOFÍA GARCÍA LÓPEZ

Identificado(a) con C.C N° 1.004.353.033, quien cumplió con los requisitos exigidos por el Programa de ENFERMERÍA, registrado en el código SNIES N° 10062.

Aprobó **Diplomado** "CUIDADO CRÍTICO DEL ADULTO" como modalidad de trabajo de grado.

En constancia, firman:

PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Código de verificación y seguridad
MB1uE9xSg9k!





República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Institución Educativa Distrital
Escuela Normal Superior María Auxiliadora

Establecimiento aprobado por Resolución No. 0612 de 22 de marzo de 2018, emanada de la Secretaría de Educación Distrital, para los niveles de enseñanza: Preescolar, Básica (Primaria y Secundaria) y Media (Bachillerato Académico con Profundización en Pedagogía) y para el Programa de Formación Complementaria con Acreditación de Calidad y Desarrollo, según Resolución 451 del 5 de marzo de 2003 y confirmada según Resolución No. 7769 del 6 de septiembre de 2010, emanada del Ministerio de Educación Nacional,

Ana Sofía García López

Identificada con la T.I. N° 1.004.353.033 de Santa Marta

CONFIERE A
Ana Sofía García López
EL TÍTULO DE
Bachiller Académico con
Profundización en Pedagogía

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media,
según los planes y programas vigentes



Ana Trincalaura
RECTORA
Escuela Normal Superior
María Auxiliadora
Santa Marta

[Firma]
SECRETARIA
Escuela Normal Superior
María Auxiliadora
Santa Marta

Inscrito para efectos legales en el Libro de Registros N° 1
Folio 140 N° 093-50

Acta General de Graduación N° 64

Santa Marta, 30 de noviembre de 2018



LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA



En nombre de la República de Colombia y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
mediante Personería Jurídica - Resolución No. 831 del 3 de diciembre de 1974

Teniendo en cuenta que

ANA SOFÍA GARCÍA LÓPEZ

C.C N° 1.004.353.033

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la universidad, le otorga el título de

ENFERMERA

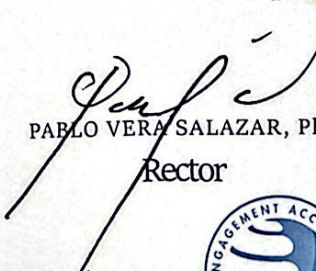
Se hace acreedor(a) de diploma honorífico

"CUM LAUDE"

Dado en la ciudad de Santa Marta, a los 03 días del mes de abril de 2024

Acta No. 5-4-2024

Registro 62-5


PABLO VERA SALAZAR, PhD
Rector


MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General



MB1uE9xSg9kl

